

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta
En el resto de la Provincia y Peninsula (trimestre)... 3
En el Extranjero y Ultramar (idem)..... 5

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta del mismo, San Francisco, 8.
El pago de la suscripcion será anticipado.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 5 de Enero de 1890

LA OPINION

DEL DICHO AL HECHO.....

(Sinfonía del maestro Bento)

La falta de espacio nos veda reproducir en toda su integridad el discurso que pronunció, ó mejor dicho la sinfonia que ejecutó en la sesion celebrada por nuestra asamblea provincial el 17 de Diciembre último, el miembro más importante de la mayoría leonina, el conspicuo diputado por Guía Sr. Martin Bento; pero no queremos privar á nuestros lectores de que saboreen algunos de los más notables números de la pieza, comentados, no por nuestra mal cortada pluma, sino por el escueto relato de los hechos que siguieron á los dichos del patriarca del leonismo.

I

DICHOS

Hélos aquí según los consignan El Liberal y La Nueva Era de Las Palmas.

INTRODUZIONE:

Así que acabó de pronunciar el Sr. D. Juan Evangelista cuatro palabras con motivo de su elevacion al sillón presidencial, por los votos de quince leoninos, palabras que se redujeron á recabar para Canaria el honor que se le acababa de dispensar y á exponer que el batallador en los bancos de la mayoría procuraria ser imparcial en la Presidencia; pero que no se entendiera por esto que dejaria de defender con igual tesón los ideales, por los que tanto había combatido como simple diputado, pidió la palabra el Sr. Martin Bento, profundamente impresionado por el brillante discurso que se acababa de pronunciar.

Y abundando en todo lo espuesto por el digno Presidente y deseando que esas ideas de paz y de concordia produzcan un día sus naturales frutos, hace un exordio campanudo, concitando los ánimos á la paz y condenando duramente—son sus palabras—esa guerra, eterna, sangrienta, sin cuartel, esas luchas desesperadas, odios y rencores, esas situaciones tan violentas, tan tirantes y desatentadas; y escita á que concluya de una vez ese bárbaro pugilato entre hombres cuyo origen parte y arranca de una sola y propia raza y ante el que decae y desfallece el corazón más brioso y entero. Quiere que haya cordura y desinterés para que las querellas terminen amigablemente, poniéndose un sello de fraternal y santa armonía y espera que los debates en la Diputación serán templados, juiciosos, levantados y que no se perturben las cariñosas relaciones que existir deben siempre y que tanto importa que existan entre amigos y compañeros.

Al hablar de cordura, desinterés y fraternal y santa armonía, todos comprenden que alude á los que la mayoría acaba de demostrar limitándose á acaparar todos los puestos de la mesa; y en la frase cariñosas relaciones ven todos una alusión á la cortesía usada por la propia mayoría y por Anton en la sesión del 14 y se observa que las facciones de los circunstantes se contraen, no por la risa, como podria inferir algun mal intencionado, sino por la emosion, indudablemente.

Solo Don Juan Evangelista se revuelve medio escamado al oír la paladina condenacion de lo de seguir luchando desde la Presidencia por aquellos ideales por los que tanto había combatido, y ver que despues de abundar en todo lo espuesto por él, lo censuraba, expresando cabalmente todo lo contrario el Sr. Bento.

Pero se consolaba, diciendo sotto voce al secretario Martin Velazco:

—¡Bah! máguas de D. Pancho por no haberse calzado la Presidencia!

ADAGIO:

«Nuestra hacienda provincial, por el mal estado en que se encuentra —prosigue el Sr. Martin Bento,— reclama de nuestra parte una constante y particularísima atencion»...

ANDANTE MOSSO:

«Pero dejémonos, señores Diputados, de mixtificaciones cobardes, de hipocrecías indignas, tengamos el valor de nuestras propias convicciones y digamos la verdad. Trátase, señores, de una corporacion que no ha podido realizar jamás con regularidad sus créditos, que por esta razon no ha podido tampoco, ni puede hoy, satisfacer con mediana puntualidad sus deudas, ni atender, como debiera hacerlo, á sus obligaciones más imprescindibles y supremas; y una corporacion que así vive y así se mueve, aun queriéndola y respetándola, como la respetamos y queremos, natural, preciso es, señores, que impresione, que preocupe, que disguste á todos profundamente!»

Despues de hacer una luctuosa pintura del decaimiento de la riqueza en la provincia, de consignar que atraviesa un verdadero calvario cada día más difícil y temeroso por razon de los impuestos, cada vez más exorbitantes, añade este

ALLEGRO VIVACE:

«Es pues, de imperiosa necesidad que se acuda al Gobierno y se le hable claro, resueltamente, repitiéndole y haciéndole entender, la imposibilidad material, absoluta, de que esos pueblos paguen las exorbitantes cantidades que les resultan impuestas, especialmente con el desastroso y aborrecido ramo de Consumos; si es que no se quiere que se levanten en masa y vayan á implorar de extranjeras naciones lo que en la suya con tanta pertinacia se les disputa, se les niega, es á saber, el derecho á vivir, el derecho á no morir de hambre!!!»

LARGO MAESTOSO:

«Procediendo así los Diputados, siguiendo esos derroteros con decision y valentía y alejándonos con gran cuidado de todo aquello que de algun modo pueda perturbarnos ó detenernos en nuestra marcha, tened la seguridad de que al volver á nuestros hogares si no se nos recibe por nuestros compatriotas con palmas y ruidosas demostraciones, porque al fin todos nosotros somos hombres modestos y á tanto no aspiramos, si se nos recibirá, como hacerse suele, tratándose de aquellos que han sabido cumplir, arrojándolo todo y sin temor á nada, con sus más estrechos deberes, con sus obligaciones más difíciles y delicadas.»

SRETTA FINALE:

«Con los ojos puestos en Dios y el pensamiento en lo que tanto importa y conviene á nuestro queridísimo país, y olvidándonos de pequeñas y miserables cuestiones, emprendamos todos el camino que con tanta habilidad (!) como patriotismo (?), nos ha trazado nuestro dignísimo Presidente; y si así sucede, no lo dudeis, señores, fácil nos será entonces poder descubrir en el cielo de nuestra patria, hoy tan nebuloso y triste, horizontes esplendorosos y puertos de Luz, digo, puntos de luz que alegren y levanten nuestros canarios corazones!»

Aplausos—que oímos nosotros—

en los bancos de la mayoría (que acababa de postergar al orador en la eleccion presidencial) y aplausos en las minorías y en el público, oídos por La Nueva Era y El Liberal de Las Palmas.

El Sr. Chil, con el entusiasmo del antropólogo que acaba de descubrir un Cromagnon auténtico:

Señores, propongo un voto de gracias á nuestro Presidente y al señor Martin Bento por los discursos que acaban de pronunciar!

Estupefaccion general.

Y naturalmente.... así lo acordó la mayoría de Chiles.

II

HECHOS

Hélos igualmente aquí, vivitos y coleando, según acaban de pasar, á ciencia y paciencia del Gobernador de la provincia,

Día 17.

Medidas salvadoras acordadas por los Sres. Bento y Compañía á raiz del aplaudido discurso.

En pró de las ideas de paz y de concordia y para que cesen esas situaciones tan violentas, tirantes y desatentadas: Nombramiento de tres diputados orientales para tres puestos vacantes en las comisiones; como digno corolario de las precedentes designaciones de Presidentes, Vice-Presidentes, etc.

En pró del desinterés y de la fraternal y santa armonía: Nombramiento de un sobrinito del Diputado Cabrera (ambos igualmente orientales) para Director del Hospital de la Laguna. Nepotismo solfa llamarse esta figura y cuenta que no aludimos al reciente nombramiento de un yerno del diputado Navarro Bethencourt para el nuevo destino de inspector de puertos francos en Las Palmas.

En pró de una corporacion que no ha podido jamás satisfacer con mediana puntualidad sus deudas, ni atender, como debiera hacerlo, á sus obligaciones más imprescindibles y supremas: Adicion á los títulos de varios empleados á los que se aumentara rumbosamente el sueldo.

Para demostrar la constante y particularísima atencion que por su mal estado reclama nuestra Hacienda provincial: Rebaja de la cuantía de la fianza del cargo de Administrador Depositario de los Asilos benéficos de Las Palmas, sin duda porque hoy es mucho mayor que antes la consignacion que reciben esos establecimientos.

Para hablar claro, resueltamente al Gobierno haciéndole entender la imposibilidad material absoluta de que estos pueblos paguen las exorbitantes cantidades que les resultan impuestas y evitar que se levanten en masa y vayan á implorar de extranjeras naciones lo que en la suya con tanta pertinacia se les disputa, se les niega, es á saber, el derecho á vivir, el derecho á no morir de hambre: Conceder el uso de las armas de la Provincia á un figonero del arrabal de Tafira para que las estampe en sus targetas y en el frontis del local en que dá de comer.

Y para repartir entre los compatriotas que al volver á sus hogares, salgan á recibir, con palmas y ruidosas demostraciones á los diputados de la mayoría: Varios ejemplares del Libro de Honor!, que acordaron adquirir.

Día 18.

Los diputados de las minorías registran los rincones del vetusto edificio provincial, por ver si dan con algun diputado de la mayoría. Al fin se les viene á la mano un candoroso

leonino de los que no están jamás en el secreto de los planes de los escogidos, es decir, que políticamente está siempre en Bábía por más que entienda mucho de craneología.

—¿Y esa mayoría? le preguntan.

—Pues unos andan por esas calles y otros se han marchado al interior; lo cierto es que me han avisado que no habrá hoy sesion por falta de número.

—Y el Presidente ¿qué hace? ¿Por qué no cumple el Reglamento?

—Pues, por que no habrá tenido todavia tiempo de estudiarlo y además tampoco ha concurrido, como ustedes ven.

—¿Y Martin Bento, el de los grandes propósitos?

—¡Hermano, si fué el primerito que se largó á la Orotava! Yo al menos he venido á cumplir con mi deber!

Día 19.

Segundo registro practicado por los diputados de las minorías que á la postre dan con el propio D. Francisco.

—¿Con que ayer hizo V. rabona, varon integérrimo? Ya nos dijeron que fué V. á la Orotava.

—Fué por cumplir con un deber de familia; pero el que trajo el cuento ha ido hoy con seis más de la mayoría —Presidente inclusive—á banquetear en la Laguna é impedir que se celebre sesion.

Yo al menos he venido á cumplir hoy con mi deber!

Día 20.

Tercer paseó de las minorías por el desierto salon de sesiones. No encuentran de esta vez si nó al Portero.

—¿Habrá sesion? le interrogan.

Y el portero partido de risa contesta: ¡si ayer tarde se embarcaron los diputados por la Palma y hoy los de Canaria con el Presidente á la cabeza!

—¿Martin Bento inclusive?

—¡El primerito que se metió en la lancha!

Día 21.

El país que paga, por medio de la prensa independiente:

—¿Será posible que no haya sancion penal para los que con tal sans façon faltan á sus deberes más estrechos, á sus obligaciones más difíciles y delicadas, que diria Bento? ¿Y la constante y particularísima atencion que reclama la hacienda provincial de una corporacion que así vive y así se mueve? ¿Y la imperiosa necesidad de decir al Gobierno clara y resueltamente la imposibilidad material, absoluta de que los pueblos paguen las exorbitantes cantidades que les resultan impuestas, si es que no se quiere que se levanten en masa y vayan á implorar de extranjeras naciones lo que en la suya con tanta pertinacia se les disputa, se les niega, es á saber, el derecho á no dejarse morir de hambre?

¿Y los expedientes administrativos casi todos sin resolver, datando algunos de ellos de 1886?

¿Y esas diez sesiones acordadas de las que no se han celebrado sino tres? ¿Y el ausentarse sin licencia?

El país que cobra, ahogando la voz del país que paga, por boca de El Liberal de Las Palmas:

«Nuestro muy querido y muy respetable amigo el Sr. D. Juan de Leony Castillo obsequió en la mañana del sábado anterior (21 de Diciembre) á los Diputados provinciales con un espléndido almuerzo en su preciosa posesion Ja-raquemada, sita en las feraces vegas de Teide. Inútil es decir que en el acto reinó la más grande expansion y afectuosísima cordialidad.»

»Llegado el momento de los brindis que los inició el ilustre anfitrión en sentidas frases pronunciadas en honor de los Diputados provinciales.....  
»Todos los Sres. Diputados provinciales quedaron altamente complacidos del «delicado obsequio que en su honor había dispuesto nuestro muy respetable amigo y muy distinguido Jefe el Sr. Leon y Castillo, etc., etc.»

Un servido de Vdes. reasumiendo: —Del dicho al hecho..... vá mucho menos trecho que de un genízaro leonino á un diputado celoso del cumplimiento de su deber.

**DERROTOS DE LA CRISIS**

Dice *El Liberal* que el Sr. Sagasta pudo abandonar ayer tarde la cama y recibir algunos visitantes, á quienes expresó, sobre la solución de la crisis, que todo lo había meditado y previsto, y la tenía resuelta sin ninguna dificultad.

Mucho nos alegramos de la mejoría del presidente del Consejo de ministros, deseándole, para cuanto antes, el completo restablecimiento de su salud. También celebráramos que resultase cierto eso de que la crisis la tiene dominada y hasta resuelta; por más que digan sus amigos más íntimos que se haya retrasado la entrada de los posibilistas en el Ministerio nuevo, echando la culpa á los conservadores por no haberse votado el art. 1.º de la ley del sufragio en la noche del sábado último.

Si los nuevos catecúmenos del posibilismo tienen ya contrada verdadera fé monárquica, no comprendemos que abjuren y dejen de entrar en la buena Iglesia, porque no puedan presentarse en ella con uniforme de ministros.

¿Qué fé es esa?—Se pacta la fé como pactan los comerciantes, dando una cosa para recibir su precio?

Pues á fé que hemos visto al duque de la Torre levantar la bandera de Biarritz para que á su sombra ingresasen eminentes republicanos en la Monarquía, sin que por ese hecho de reconocimiento del Monarca legítimo de España, hubiese habido que pactar carteras. Todos hicieron su evolución y esperaron la hora de ser llamados é ingeridos en la gobernación del Estado; por eso choca ahora tanto oír decir que los que deben presentarse cubierta la cabeza con la ceniza del arrepentimiento quieran exhibirse como conquistadores imponiendo condiciones para entrar en la Monarquía. ¿Qué fé es esa? repetimos.

Los conservadores aplaudimos siempre con honrada buena fé el abandono de errores del republicanismo, y bien sabe el Sr. Sagasta con cuanta delicadeza y cordura el ilustre restaurador de la Monarquía española, Sr. Cánovas del Castillo, despejó para todos los que combatieron con encono la bandera de D. Alfonso XII, el camino de la plaza de Oriente, á fin de que subiesen al Alcázar Regio y tomaran asiento en la Mesa regia.

Con todo de que la evolución que se anuncia de los amigos del Sr. Cartelar sería lo mismo que otras, como la del Sr. Romero Giron, por ejemplo, hemos de aplaudirla mucho, sin que por ello creamos, ni mucho ni poco, que se haya triunfado de la República, porque la República que amenaza de veras, es la república armada que tiene por jefe al Sr. Ruiz Zorrilla y cuya presencia sola, en una comida ó alguna misa de boda, causa pavor al embajador español en París.

De manera que no sienta el Sr. Sagasta verse sin dos posibilistas en el nuevo gabinete y fijese más bien en atraerse á todos los disidentes de la mayoría arreglando sus combinaciones al molde de conciliación con que debe presentarse en Palacio, cumpliendo la palabra que ha dado á S. M. la Reina Regente.

Cuando hoy leemos que tiene ya la solución de la crisis, nos alegramos por él y por el país, porque si así no sucediera, ya bastante tiempo ha sido árbitro de los destinos del país, intringado contra el partido liberal conservador cuanto ha podido y abusando de su longanimidad, para que nuestros amigos se presten á verse preteridos y anulados por mayor tiempo; porque si hemos de morir políticamente, procuremos todos morir matando, en justa y legítima defensa.

Esa especie inventada por los republicanos, de que no pueden venir los conservadores al poder, no pasa de una jerga ridícula que no ha de aceptar quien desde esferas más serenas contempla el estado tristísimo del país, y ha de ver que, para salvar la corona de don Alfonso XIII, necesita cambiar de política.

Del resultado de la crisis pendiente penden mucho los derrotos por donde marche el país en el nuevo año.

Calcúlese si nos alegraremos que se resuelva esa crisis, en conciencia y bien; no para perpetuar al Sr. Sagasta, como presi-

dente de todos los Gobiernos de la Regencia, sino en bien de la política general del país, y á favor de una organización que permita á todos los monárquicos, con su amor al trono y al Rey, contribuir al progreso moral y material de la Patria.

Si se constituye un Gabinete de conciliación, en que tengan representantes todos los disidentes de la mayoría, habrá acertado el señor Sagasta y cumplido su encargo. De lo contrario, estará demás en la presidencia del Consejo de ministros.

(El Estandarte)

**SECCION PROVINCIAL**

El día 1.º del corriente á las once y media de la mañana se constituyó el nuevo Excmo. Ayuntamiento de esta Capital con asistencia de los Concejales del bienio anterior Sres. Guimerá (D. Ulises), Cruz Rodríguez, Candelot y Gutierrez, Hernandez, Foronda, Miranda, Cámara, Rodríguez Dioniz, Lopez Alvarez y Garcia Izquierdo; y los nuevamente nombrados Sres. Calzadilla y Quevedo, Delgado, Gutierrez, Gonzalez Ball, Mandillo, Martin Fernandez, Cecías, Rodriguez Pastrana, Cejas y Gil Roldan.

Poseionados de sus cargos los nuevos Concejales, se procedió á la eleccion de Alcalde, despues de leerse la disposicion telegráfica por la cual el Gobierno manifiesta que no hace uso en esta provincia de la facultad que en este punto le concede la ley municipal.

Resultó elegido para tan importante cargo el Sr. D. Idefonso Cruz Rodríguez que al tomar posesion del mismo y ocupar la presidencia, pronunció breves y sentidas frases dando gracias á sus compañeros por la distincion con que le honraban, y manifestando sus propósitos de dedicar las fuerzas todas de su voluntad, de su inteligencia y de su patriotismo al mejor desempeño de su delicada mision, para lo que reclamaba la eficaz cooperacion de todos los señores Concejales.

Seguidamente fueron elegidos tenientes de Alcalde los Sres. Guimerá (D. Ulises), Calzadilla y Quevedo, Delgado, Candelot y Hernandez, quienes al recibir de manos del Sr. Presidente las insignias de sus respectivos cargos, dieron brevemente las gracias á sus compañeros y manifestaron los propósitos que les animaban en todo lo relativo al cumplimiento de sus deberes.

Los Sres. Cejas y Gil Roldan fueron elegidos Procuradores Síndicos del Ayuntamiento, manifestando el último al Sr. Alcalde en respuesta á las palabras que éste pronunciara al tomar posesion de la presidencia del municipio, que interpretando seguramente las aspiraciones y deseos de los Sres. Concejales, se honraba en ofrecerle la más decidida cooperacion por parte de todos, para cuanto dentro del cumplimiento de la ley, pudiese contribuir al engrandecimiento y prosperidad de la Capital de las Canarias.

El Sr. Cámara, en elocuentes frases, confirmó lo expuesto por el Sr. Gil Roldan, envió un cariñoso recuerdo á los Concejales que cesarán en sus cargos, y saludó afectuosamente á sus nuevos compañeros.

Terminó la sesion señalándose para celebrar las ordinarias del Municipio los lunes de cada semana, á menos que fueran estos días festivos, en cuyo caso las sesiones se celebrarán los días inmediatos.

Que los buenos propósitos del nuevo Ayuntamiento tengan cumplida realizacion, es lo que ardientemente deseamos y lo que desea este culto vecindario.

*El Liberal*, periódico ministerial y por ende monárquico, censura y moteja al diputado provincial Sr. Massieu y Rodriguez, porque siendo republicano votó un telegrama (?), interesándose por la salud de S. M.

Aparte de que esta censura aquilata el valor del monarquismo circunstancial del leonino colega, se nos ocurre preguntar: ¿es que la cortesía está reñida con las opiniones políticas?

Un antiguo refran castellano dice que lo cortés no quita lo valiente.

Pero despues de todo estas consideraciones son perfectamente inútiles, por lo que toca al presente caso. El Sr. Massieu y Rodriguez se hallaba fuera del salon cuando se acordó, á propuesta del diputado Chil, se elevase á S. M. el telegrama aludido y por lo tanto no pudo tomar parte en el acuerdo.

Y ya que de este punto nos ocupamos, cúmplenos hacer constar que no acom-

pañamos á un colega de esta plaza en la extrañeza que muestra, porque el Sr. Chil fuese el autor de la proposicion para dirigir el consabido telegrama á S. M.

Por más que fuera republicano ferviente hasta hace poco que ingresó en la cofradía de *El Liberal*, es lo cierto que el Sr. Chil es un sabio, cuando menos en Francia, según el propio colega. Y de sábios es mudar de consejo.

Mañana, en la solemne misa que como día de los Santos Reyes se celebra á las ocho en la Parroquia castrense de Nuestra Señora del Pilar, ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador M. I. Sr. Don José Picó, Teniente Vicario de este distrito.

Por más que la *La Nueva Era*, interesado en que la paz reine en la familia feliz, sostenga que el Sr. Casabuena no tomó parte en la votacion relativa á la capacidad de los Sres. Cabrera y Carballo para formar parte del nuevo Ayuntamiento de la Laguna, por hallarse en el momento en que aquella tuvo lugar fuera del salon de sesiones, es lo cierto que en este punto el Sr. Casabuena se halla en disidencia con sus compañeros de mayoría Pineda, Poggio y Velazquez, que fueron los que contrayendo una gravísima responsabilidad, acordaron la capacidad de aquellos dos izquierditas orientales, con manifiesta infraccion de la ley Mellado.

Esta vez, créalo *La Nueva Era*, el señor Casabuena ha tenido mejor olfato que los tres rectos varones que con él forman el cuadrilátero leonino de la Comision. En cuanto le dió olor á tocino levó anclas y se fué sin decir adios.

Que tal sería la cosa, cuando Casabuena, fijense ustedes bien, Casabuena, se separó de sus compañeros de glorias y fatigas.

Por supuesto que Pineda está trinando, según dicen los que conocen el cariñoso afecto que profesa al tal Fernandito.

Y este parece que ha dicho: «con que Pineda está trinando? Pues que trine hombre que trine. Bastante me ha hecho trinar á mí.»

Y ante este dúo de ruiseñores, el país silba y se rie.

Los que tal vez no se reirán son los prevaricadores.

Con mucho gusto publicamos en otro lugar de este número el Edicto de esta Alcaldía inspirado en el laudable propósito de poner coto á un vicio tan perjudicial y funesto como es el de la embriaguez.

Nosotros que aplaudimos siempre cuanto en tan moralizador sentido se haga por la autoridad, esperamos fundadamente que el señor Alcalde no abandonará el buen camino que ha emprendido.

Las fundadas protestas presentadas por nuestros amigos y correligionarios contra la validez de las elecciones fabricadas últimamente en Valle Hermoso y San Sebastian de la Gomera, no han podido surtir los efectos legales por que la Comision provincial estimó que no podía acordar respecto á las mismas sin tener á la vista determinados documentos que aquellos beneméritos Alcaldes juzgaron conveniente no remitir.

En uno de los tres Colegios del primero de dichos pueblos, nuestros amigos triunfaron por completo derrotando á los fusionistas acanariados; y lo mismo hubiera sucedido en los restantes, si los fusionistas, apelando á sus acostumbrados recursos, no hubieran dado por hecha la eleccion antes de que sonara la hora marcada por la ley para abrir los comicios. Estas circunstancias constan probadas con las correspondientes actas notariales.

Si en todos los pueblos se hubiera procedido con la enérgica decision que procedieron nuestros citados amigos, poco tiempo habia de durar á los leoninos el supuesto triunfo que se atribuyen.

Entre lo mucho bueno que contienen las correspondencias que viene publicando *El Liberal* de Las Palmas, apropósito de la última reunion de la Diputacion provincial, merecen especial mencion los primeros párrafos de la primera de dichas correspondencias, en que se afirma que en dicho cuerpo provincial se respiran en todo los más puros aires canarios, se consigna la humillacion de Tenerife y se proclama como indiscutible la hegemonía de Gran Canaria en el archipiélago.

¿Tendría *La Nueva Era* del Sr. Piza-

rozó la bondad de decirnos si está de acuerdo con el espíritu y con la letra de tales manifestaciones?

Por que aunque nosotros sepamos lo que piensa y lo que quiere el periódico que inspira Don Juan Leon y redacta el Secretario del cuerpo provincial, bueno sería que el mismo Secretario redactor lo digese para que el público lo entendiera bien, y se lo agradeciera en la medida que debe agradecerse.

La noche del 9 del corriente tendrá lugar en la sociedad filarmónica *Santa Cecilia* un escogido concierto en el que, además de la señora D.ª Matilde Rodriguez de Quesada y de la señorita Genoveva Escuder, cuyos méritos tanto conoce y tanto ha aplaudido este público, tomará parte una tan bella como distinguida señorita de Las Palmas, Sofia de la Torre, en quien concurren así mismo las más recomendables condiciones artísticas. Dicha señorita que con su proverbial amabilidad ha correspondido á la invitacion del referido centro, cantará las celebradas Romanzas *Si, e ver*, de Tosti, *é Il libro santo* de Pensuti. La señora de Rodriguez nos hará conocer la bellísima inspiracion *Musica prohibita* y Genoveva Escuder cantará probablemente la hermosa cabatina de *Ernani* y alguna otra pieza de su extenso repertorio.

La fiesta, pues, promete ser tan brillante como agradable.

Nos dicen de la Laguna al darnos cuenta del nombramiento de Alcalde de dicha ciudad recaido en el Sr. Carballo, furibundo izquierdista hasta hace poco tiempo:

«No hay que asombrarse.  
»Esta ciudad tiene el Alcalde que se merece.

»Bias antes de abandonarla quiso pre-miar lo que él gráficamente llama... «re-signacion de los laguneros».

»Asociándose con Amador y con Colombo, formó un Ayuntamiento á imágen y semejanza de los tres.

»El siete se marcha Blas.

»Dios le perdone.

»La Laguna no podrá olvidar, entre otras muchas cosas, su regalo de año nuevo».

Al decir del *Diario de Tenerife*, ayer debió salir de Gibraltar en el vapor francés *Savoie* con destino á estas islas la célebre Compañía dramática italiana de los hermanos Lambertini, en la cual figuran los precoces artistas Dora, Achille y Vittorio Lambertini que tan justas ovaciones han obtenido en los teatros de Europa.

Mucho celebraremos tener ocasion de admirarlos y de aplaudirlos.

**EDICTO**

Don Idefonso Cruz Rodríguez, Alcalde Constitucional de Santa Cruz de Tenerife.

Hago saber: que al objeto de reprimir la embriaguez como ofensiva á la moral y un peligro constante para la seguridad de las personas; vicio que patentizado en público revela un relajamiento lamentable en los caracteres y hace muy poco honor á los pueblos cultos, he tenido á bien disponer:

1.º Toda persona de cualquier clase que sea á quien se encuentre en la vía pública, en los establecimientos de bebidas, ó en cualquier otro sitio público en estado tal de embriaguez que haga temer desórdenes ó escándalos, que profiera palabras indecorosas ó que ofrezca peligro ya para él, ya para los transeuntes ó concurrentes, será inmediatamente detenido por los agentes de mi Autoridad y conducido á la prevencion municipal hasta que retorne á su estado normal ó hasta que persona de su familia lo reclame, garantizando la no salida á la vía pública en dicho estado.

2.º Queda prohibido á los dueños de cafés, tabernas y de toda clase de establecimientos de bebidas alcohólicas, servir de beber á los individuos que demuestren de algun modo hallarse embriagados debiendo despedirlos en tal caso ó avisando si fuere preciso á los dependientes de mi Autoridad para los fines de la disposicion 1.ª

3.º Los Sres. Tenientes Alcaldes en sus respectivos distritos cuidarán del exacto cumplimiento de lo que queda dispuesto.

Santa Cruz de Tenerife 2 de Enero de 1890. —Idefonso Cruz Rodríguez.

ULTIMAS NOTICIAS

VAPOR TRASATLANTICO

Madrid 21 de Diciembre.—S. M. el rey se encuentra completamente restablecido del catarro que ha sufrido estos dias.

Tambien se encuentran en perfecto estado de salud S. M. la Reina y SS. AA. las infantas.

—La actividad belicosa del Sr. Castelar á primera hora de la tarde, escoltando al presidente de la Cámara para que abriese temprano la sesion y siguiéndole hasta dejarlo en su sitial, resultó contraproducente á sus designios, por que eso lo notó el señor vizconde de Campo Grande, comprendió la impaciencia del jefe del posibilismo y pidió que se contase el número de diputados invocando la dignidad del Parlamento español, para que no se abriese la sesion con media docena de diputados.

El vicepresidente Sr. Eguilior la levantó y no hubiera habido todavía número á las cuatro de la tarde si la minoría conservadora no procediendo con la seriedad que acostumbra, hubiese dejado de entrar en el salon.

Advertido el presidente del Congreso de lo que pasaba, se metió en su coche y fué á dar con su catarro al salon de sesiones, conferenciando antes con nuestro querido amigo el señor Silvela.

El Sr. Silvela demostró al Sr. Alonso Martinez con su habitual elocuencia que la minoría conservadora no abrigaba propósito alguno de obstruccion pues obstruccion no era oponerse, por las ideas monárquicas que representan en el Congreso, á ir de reata del jefe republicano posibilista y someterse á sus antojos y caprichos.

Convino en ello el Sr. Alonso Martinez, acordándose que la sesion no se prorrogaria y que llenadas las horas del Reglamento, las sesiones se suspenderian hasta el dia 10 de Enero, con la fórmula de «se avisará á domicilio.»

Hoy, pues, girarán sobre sus goznes las puertas de ambas Cámaras, para no abrirse en veinte dias, durante los cuales, tendrá tiempo el actual Gabinete de sudar el catarro que le afije.

Dentro de ese término habrá de cumplir el Sr. Sagasta su oferta á la Corona de presentar á su sancion un gobierno de verdadera conciliacion de los elementos disidentes de la mayoría.

De no hacerlo así, es indudable que habrá llegado la hora de un cambio de política, y que S. M. la Reina Regente, antes de dar solucion alguna á la crisis, consultará las opiniones de los presidentes de las Cámaras y las de los jefes de partido.

Nadie imagine que á espaldas del Parlamento y en las sombras del misterio intente el Sr. Sagasta limitar la crisis á su antojo, porque tiene ya el molde á que ha de sujetarse.

Madrid 22.—El Sr. Sagasta ha abandonado el lecho durante algunas horas.

Ha conferenciado con el Sr. Gamazo. Los señores Becerra y marqués de la Vega de Armijo, se encuentran aliviados.

La crisis ministerial se planteará en el Consejo del sábado.

—Telegrafian de Paris que á la boda de la hija de la Sra. Ratazzi, asistió como testigo el Sr. Leon y Castillo.

Presentóse el Sr. Ruiz Zorrilla, que era uno de los invitados.

El Sr. Leon y Castillo y su familia marcháronse, y se prescindió de los festejos.

Madrid 23.—Han sido autorizados los capitanes generales de distrito para disponer el régimen interior de los cuerpos, poniéndose de acuerdo con los jefes de los mismos.

—El Sr. Becerra puso ayer á la firma de la Reina un decreto concediendo el pago de media tasa al servicio telegráfico de la prensa entre España y Filipinas y otro otorgando á la prensa de Cuba y Puerto Rico para el servicio telegráfico del interior de las islas las mismas ventajas que goza en la Península.

—En la provincia de Zaragoza, algunos recaudadores de contribuciones han pedido auxilio de fuerza armada para la cobranza de los impuestos.

Madrid 24.—Nuestro ilustre jefe, el Sr. Cánovas del Castillo, se encuentra casi restablecido de la indisposicion que ha padecido estos dias.

Mucho lo celebraremos.

—El Sr. Gamazo celebró ayer tarde una larga conferencia con el Sr. Sagasta.

—Por fin se conoce ya lo que ha dado de sí este año la fortuna.

Las emociones continuadas de todo el dia de hoy hasta que se ha publicado la lista de la loteria han terminado como siempre: con maldiciones más ó menos enérgicas y propósitos de no jugar más.

El primero de los diez millones ha correspondido en suerte á Málaga, en un café cantante, en donde se habian repartido los décimos hasta lo infinito.

¡Los malagueños, pues, han sido los afortunados este año!

Así olvidarán por el momento las amarguras porque pasan bajo la dominacion fusionista.

Madrid 25.—Nuestro querido amigo el Sr. Lastres ha terminado la redaccion del dictamen sobre el proyecto de ley de Reforma del Código de Comercio en cuanto se refiere á las quiebras y suspension de pagos.

—Segun el censo hecho el dia 19 de Noviembre, la poblacion de Montevideo asciende á 214.682 habitantes.

—El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma de S. M. un decreto, en el cual se trata de refundir el cuerpo de médicos de establecimientos penales y el de médicos forenses, á fin de que éstos tengan alguna retribucion.

Al efecto se establecen reglas para que cuando haya una vacante en cualquiera de estos cuerpos sean preferidos para ocuparla aquellos del otro cuerpo que lo soliciten, con lo cual se conseguirá llegar á la refundicion de una manera gradual.

—Un horroroso incendio ha destruido los almacenes del Sr. Paccetti en Matanzas.

Madrid 26.—Reina gran pánico en Madrid con motivo de aumentar considerablemente la mortandad. Constantemente se encuentran por las calles coches fúnebres. De noventa individuos que componen la plantilla de la Direccion de la Deuda, 32, entre ellos el director general Sr. Sanchez Pastor, se hallan en cama atacados de la enfermedad reinante.

—Muy celebradas han sido las últimas pruebas de ayer del *Peral*, que ha navegado

en alta mar, del todo sumergido y con una precision admirable. A causa de haber muerto el ayudante de la Reina Sr. Armero, no han continuado hoy las pruebas. El problema puede darse por resuelto é inmortalizado el nombre de Peral y de España.

—Aunque un periódico de la mañana niega que se halle enfermo el general Salamanca, en círculos bien informados se aseguraba esta tarde que no solo es exacto que el gobernador general de Cuba está enfermo, sino que lo está de gravedad.

—La candidatura de nuevo gobierno que publicó un periódico de la mañana, era desautorizada esta tarde por todos los ministeriales.

Personas que presumen conocer el pensamiento del Sr. Sagasta, afirman que no pasará á Hacienda el Sr. Canalejas.

Madrid 27.—Corre el rumor de que varias potencias aconsejarán la celebracion de una conferencia europea, para terminar el conflicto entre Inglaterra y Portugal.

En Paris aumenta la gravedad de la epidemia de *Grippe*, habiendo miles de atacados.

El Rey de Portugal asistirá mañana al acto de su proclamacion.

—La Junta provincial de Sanidad ha declarado que la epidemia de *Grippe* tiene en Madrid carácter benigno y no contagioso, aun cuando abandonando la curacion degenera en enfermedades graves.

Los fallecimientos de hoy en Madrid pasan de ciento cuarenta.

En Victoria aumenta la epidemia del dengue.

El batallon de Barbastro hállase sin personal para el servicio.

Se encuentra atacado el presidente de la Diputacion y muchas personas importantes.

Madrid 28.—Un telegrama del general Salamanca, de Cuba, dice que han terminado las fiestas con corridas de toros á beneficio de los emigrantes, habiendo producido la suma de tres mil duros.

Resulta falso que se hayan administrado los últimos sacramentos al general Salamanca.

Se encuentra gravemente enfermo con pulmonia el general de la Armada Sr. Nava.

—Está decidido el nombramiento de D. Augusto Comas para el cargo de Rector de la Universidad Central.

Es probable que D. Venancio Gonzalez marche el martes á Málaga.

Circulan billetes falsos del Banco, de á cien pesetas de la emision de primero de octubre de 1886.

En Guadalajara se ha declarado la epidemia del dengue en el regimiento de las Baleares, habiendo ciento diez atacados.

En Georgia ha habido una colision entre negros y blancos, resultando muchos muertos y heridos.

Madrid 29.—Oficialmente se desmiente el rumor de que el Gobierno tuviera el propósito de aplazar la reapertura de las Cortes.

Autorizadas personas dicen que el jueves se planteará la crisis ministerial.

El Sr. Maura ha recibido un pliego cerrado de la Presidencia del Consejo de ministros, y se supone que está relacionado con la solucion que haya de darse á la crisis.

Hasta el jueves no habrá consejo de ministros.

—Ha llegado á Madrid la reina doña Isabel.

Hoy han pasado de doscientos los entierros efectuados en los cementerios de Madrid.

Varios cuarteles de Vitoria se hallan invadidos de la «grippe».

—Se ha inaugurado oficialmente el Círculo Conservador de la calle del Príncipe.

Elegida la Junta directiva, ha sido nombrado presidente D. Antonio Cánovas del Castillo, y vicepresidentes los Sres. Conde de Toreno, Elduayen, Linares Rivas y Villaverde.

El estado grave del Czar de Rusia dice que no procede de la «grippe», sino de una tentativa de envenenamiento.

Se ha verificado en Lisboa una gran revista militar, á la que asistió la Corte.

—En Nueva-York ha ocurrido un horroroso descarrilamiento de un tren de viajeros resultando diez muertos y diez heridos graves.

Ayer existían en el hospital provincial de esta Corte mil trescientos siete enfermos.

La Reina Regente se halla indispueta, y no ha podido asistir por tal causa á la inauguracion del hospital de los atacados de la «grippe.»

Se han cerrado los teatros de Eslava y Apolo.

En una reunion que hoy celebrarán las empresas de los teatros de Madrid, es probable que se acuerde la clausura de todos, dado el estado de la salud pública.

—En el salon de conferencias han continuado los vaticinios de la solucion que podrá darse á la anunciada crisis.

Respecto de los candidatos para ministros que tienen que sustituir á los que salgan, las opiniones están muy discordes.

—Suenan muchos nombres para ministros del futuro Gabinete, pero de estas suposiciones ninguna solucion en concreto se ha podido colegir, y creemos que, dado el paso que hayan empezado las negociaciones, no se conocerá la solucion hasta el jueves próximo.

Tampoco se conoce el pensamiento del Sr. Sagasta; se ignora qué ponderacion llevará al nuevo gabinete y qué tendencias estarán representadas.

—Se ha comentado bastante la noticia referente á la representacion que en un gabinete de conciliacion pudiera tener el general Lopez Dominguez.

El hecho de que este general no fuese representado en el ministerio por el general Bermudez Reina, no quiere decir que las relaciones políticas de ambos militares se hayan enfriado sino que el general Lopez Dominguez considera á su amigo el general Bermudez Reina con bastante representacion y méritos para formar parte de un gabinete por autoridad propia.

En efecto. En la conferencia celebrada por los señores Lopez Dominguez y Sagasta, éste parece que indicó la conveniencia de que el general Bermudez Reina desempeñara la cartera de Guerra, pues de ese modo estaria representada en el gabinete la política del general Lopez Dominguez.

—Perdone usted—dicese que replicó éste. El general Bermudez Reina es muy amigo mio, y yo le estimo en lo mucho que vale; pero por esta razon misma, creo que si forma parte de un Gabinete debe ser por sus méritos propios, pues los tiene sobrados para ostentar su propia representacion.

(21) Folletín de LA OPINION

RICARDO EL HALCONERO

POR

ELÍE BERTHET

D'Achon examinó á la persona que acababan de designarle; pero Mazelieres estaba muy embozado en su capa, y la oscuridad era grande.

—Ya sabeis lo que deseo, caballero, replicó el liguero; ¿querriais dar cuenta al rey de mi presencia en el campamento?

—Sí, respondió Mazelieres con voz sorda, que la interposicion de la capa disfrazaba suficientemente.

—¿Querriais tambien, añadió d'Achon, rogar al rey que me enviase pronto, en el caso de que él no pudiera recibirme, una persona investida de su confianza y de sus poderes, que tratase conmigo del asunto que me trae aqui?

—Lo haré, respondió Mazelieres.

—Esta bien! Esperaré en este sitio.

—Dentro de dos horas recibiréis la respuesta.

—Me lo prometéis.

—Os juro, caballero d'Achon, que dentro de dos horas vendrán á buscaros.

Aunque estas palabras habian sido pro-

nunciadas con un acento singular, d'Achon no echó de ver el sentido oculto que podrian encerrar.

Despues de saludar á su desconocido interlocutor, dirigióse, sostenido por el paje, al barrio de los refugiados para esperar la hora de la cita.

Cuando la barca se separó de la orilla y comenzó á deslizarse por el agua, todos los pechos se dilataron.

Clotilde abrazó á Mónica, que la habia sostenido en sus brazos durante esta escena, y que á su vez necesitó gran valor y fuerza para moderarse al ver al asesino de su marido.

Cuando estuvieron á alguna distancia de la orilla, Ricardo se acercó á Mazelieres, más reflexivo y sombrío que nunca.

—¿Cuáles son vuestros proyectos respecto de ese miserable? preguntó en voz baja.

—¿Por qué me haceis esa pregunta?

—Tengo el propósito, apenas hayamos cumplido nuestra mision, de venir á pedir cuenta del asesino de mi padre...

—¡Provocarle á un duelo! exclamó Mazelieres con irónica sonrisa; olvidais, jóven, que aún está enfermo y debilitado por la herida... ¿Y acaso es un enemigo digno de un gentil-hombre?

Ricardo inclinó la cabeza como para reflexionar. Pero antes de que hubiera podido adoptar una resolucion, la barca tocó á la orilla opuesta, próximamente en el punto

en que hoy se encuentra el puente del jardin del rey.

Mazelieres saltó á tierra; mientras que Ricardo ayudaba á las damas á desembarcar, se acercó al batelero y le dijo en voz baja:

—¿Hay aqui cerca otras barcas que puedan cruzar el rio?

—No hay más que la mía por este lado, respondió el batelero; las demás han sido quemadas para que no pudieran pasar víveres á los parisienses.

Mazelieres le dió una moneda de oro.

—Quédate aqui, le dijo, volveré pronto y me conducirás á la otra orilla; pero sobre todo por ningún precio te separes de aqui. Tu barca y tú me pertenecis por algunas horas.

—Basta, monseñor, respondió respetuosamente el remero, amarrando la barca á la orilla; os esperaré.

Mazelieres se unió á sus compañeros sin que sospechasen lo que acaba de pasar.

Pusiéronse al punto en marcha para ganar á Montmartre á lo largo de las murallas de Paris, que sobre poco más ó menos seguian la misma direccion que los boulevares actuales.

El trayecto era largo para pobres mujeres fatigadas, tanto más cuanto que era preciso detenerse frecuentemente á fin de dar tiempo á Bernard para cambiar el santo y seña con los centinelas.

Clotilde se apoyaba con un brazo en Ricardo y con otro en Mónica.

Saint-Front llevaba en la mano el halcon que tantos servicios le habia prestado, y que la señorita de Boisfleury habia ocultado bajo su capa para salir de Paris.

Mazelieres caminaba solo y separado de los demás, preocupado con sus terribles proyectos que esperaba ver realizados pronto.

XI

La religion de Montmartre

Los expedicionarios, despues de muchas fatigas, habian llegado al fin á la colina Montmartre en cuya cumbre se alzaba la abadía del mismo nombre, y á medida que avanzaban dábanse cuenta de la presencia del rey en el monasterio, por los muchos centinelas y la centuplicada vigilancia de los soldados de la Reforma.

A cada instante era preciso darse á conocer en los puestos, y al fin, tras de dificultades infinitas, los viajeros llegaron al pórtico de la abadía.

Este edificio, del cual aún queda en pie una parte, era de una arquitectura sencilla, en que la ornamentacion habia sido casi por completo sacrificada á la solidez.

Sus muros almenados le daban el aspecto de una fortaleza, y los centinelas que velaban en el interior y en el exterior contribuian á aumentar aquel efecto.

La puerta que estaba cerrada, se abrió, para Bernard podía, que en calidad de oficial de servicio podia entrar y salir á toda hora.

LA OPINION

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

Se publica los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Precios de suscripción: una peseta al mes y 3 al trimestre en toda la provincia y Península.—Extranjero y Ultramar 5 id. al trimestre.

PRECIOS DE ANUNCIOS A los Sres. suscritores

Por cada inserción: 15 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

A los no suscritores

Por cada inserción: 30 cént. de real por línea.

20 por 100 de baja á los que pasen de 10 inserciones.

40 por 100 de baja á los que pasen de 20 id.

CUMUNICADOS:—Un real por línea.

ANUNCIOS

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA ANTES DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria en vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para éstos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba. También toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente,

Juan La-Roche.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA ELHAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital,

Hardisson Hermanos.

En Las Palmas,

D. José M.<sup>a</sup> Mendoza.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

Ponce de Leon

deberá salir de este puerto el día 6 del presente mes de Enero.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutará un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustín Guimerá.

SE ARRIENDA

La casa situada al lado de la Cruz del Señor, al terminar el segundo kilómetro de la carretera que va á la Laguna; tiene zaguán, sala, corredor, cuatro habitaciones bajas, comedor, cocina, cuarto de baño, retrete, una habitación alta, cochera, caballeriza, jardín y agua.

También vende un magnífico coche con capota, de 4 ruedas, y aperos correspondientes para uno ó dos caballos.

Informará su dueño, Don Sebastian Ramos, Clavel, 3.

Café de Caracas

De clase superior, se acaba de recibir y se vende en el almacén de Manuel Rallo.

12 Castillo 12

NOTICE

Will be open on the first of September next.

Manuel Garcés.

Refreshment Rooms.

About 2 1/2 miles from Sta. Cruz, on the Laguna road.

All kinds of wines & spirits kept.

Lunch at all hours.

Good attendance.

English Spoken.

VENTA DE

En esta Capital, Laguna, Valle de Tabares, Tacoronte, Tegueste, Puerto de la Cruz, Sauzal,

FINCAS RUSTICAS

Arafo, Güimar, Escobonal, Valle de Vinagre, Cod. Realejos, Santa Ursula, Orotava.

Y URBANAS.

Para informes dirigirse al Corredor Oficial de Comercio

D. EZEQUIEL MANDILLO

27 - San Francisco - 27

En el Banco de España, todos los días de 11 á 3,

EMULSION INALTERABLE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR

J. SUAREZ GUERRA

POSEE

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosos, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacración.

todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en las proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestión que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL

L.<sup>do</sup> J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17—

—Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no excita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estómago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipocandria, Vahidos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejez prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias, curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Próstata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Furgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ó otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Genito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, frote, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma.)—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

Interesante

Se vende á un precio ventajosísimo y á plazos, el solar propio para construir un magnífico edificio—que llaman «Plazuela de Consolación», en esta Capital.—Mide de superficie 9.300 pies, frente 93, fondo 100. Para más informes, ocúrrase á esta imprenta.

Imp. de A. J. Benitez, S. Francisco, 8.—Regente, F. S. Melorany

Mónica, Clotilde, Mazelieres y Ricardo tuvieron que aguardar á que Bernard obtuviese del capitán de guardias la orden de introducirlos en el monasterio.

Felizmente la orden no se hizo esperar mucho, y cruzando anchos corredores se les condujo á las habitaciones de la abadesa, entonces ocupadas por el rey.

En una pieza que servía de antesala, y en que había multitud de soldados, se les invitó á sentarse.

Mazelieres encargó á Bernard anunciase al rey que él y un gentil-hombre tenían que comunicar noticias del mayor interés.

Un momento despues, Bernard volvió á buscarles.

Ricardo confió el halcón á Clotilde, dirigió algunas palabras á las pobres mujeres, asustadas de hallarse tan cerca de un rey hereje, para animarlas un poco, y siguió al arcabucero.

Mazelieres precedía á ambos, y así entraron en la sala en que se encontraba Enrique IV.

La estancia no estaba decorada con el lujo que cuadraba á sus ilustres huéspedes.

Las abadías de los alrededores de París habían sufrido grandes deterioros durante el sitio.

La de Montmartre en particular, estaba poco menos que destruida.

Los tapices estaban desgarrados; los muros, agujereados, dejaban penetrar el viento

frio de la noche; los muebles viejos y rotos; varias bujías en lo alto de grandes candelabros de cobre, daban una luz insuficiente.

Los magnates, reñidos en aquel momento en la real cámara, estaban ataviados con trajes tan lujosos como lo permitían las exhaustas bolsas de los hugonotes. Eran Duplessis Mornay, Guity, el grave La None, el ingenioso conde d'Anvergne y el mariscal de Biron, de altanero continente, tono jactancioso, y que decía á todo el que quería oírle, que «su señor le debería la corona de Francia.»

Todos aquellos señores, sentados alrededor de una mesa, jugaban á las cartas y á los dados, hablando de los negocios públicos y riéndose á mandíbula batiente cuando alguno de ellos decía una agudeza.

El buen Enrique, en medio de aquella reunión, estaba ataviado tan sencillamente como el día que Ricardo le encontró á orillas del Bierre.

Tenía el mismo colete de raído paño gris, las mismas pesadas botas de caballero.

Sentado en una butaca lejos de los jugadores, solo dos individuos podrían dar á conocer su calidad á los que le viesan por primera vez.

Llevaba gorra con pluma blanca, mientras los demás estaban descubiertos, y hablaba con una hermosa joven vestida de blanco, y que en pie á su lado le escuchaba sonriendo.

Era la abadesa de Montmartre, y ya se sabe la pasión efímera que el rey sentía por ella, como por tantas otras, pues siguiendo la expresión de Bassompierre «tenía la debilidad de las mujeres».

Ricardo sintió cierta timidez al entrar en aquella sala; pero Mazelieres adivinando su emoción, no le dió tiempo de abandonarse á ella; tomóle la mano y le arrastró hasta la presencia del rey, pasando por detrás de los jugadores, que ni siquiera volvieron la cara para mirarlos.

Enrique parecía agradablemente ocupado en su conversacion con la bella religiosa. Al principio, no echó de ver á los recién llegados, y fué preciso que la abadesa se lo advirtiese.

Una expresión de descontento se pintó en su rostro, y, dirigiéndose á Mazelieres:

—No tendré jamás un momento de reposo, exclamó con malhumorado acento. ¿Porque soy rey no he de poder pasar un cuarto de hora al lado de una hermosa dama sin que vengan á molestarme?

La abadesa, á quien este cumplimento iba dirigido, se inclinó con respeto.

—Veamos, Mazelieres, continuó el rey sonriendo, ¿qué tienes que decirme? Ten en cuenta que si nos has importunado por alguna bagatela, no te lo perdonaremos nunca.

—Las noticias que traigo, señor, dijo Mazelieres con firmeza, son tales, que tengo la

seguridad de que Vuestra Magestad no dormirá esta noche despues de haberlas oido.

—Veámoslas, pues. Pero, ¿quién es ese joven que viene contigo?

Y el Bearnés miró á Ricardo, que sufrió este exámen con serenidad de ánimo.

—Este joven, dijo Mazelieres, es hijo del valiente capitán Saint-Front, que estuvo largo tiempo al servicio de Vuestra Magestad, y que murió en la Saint-Barthelemy... El hijo no ha querido desmentir la sangre de que descende; él es quien ha descubierto ciertas cosas cuya importancia vais á apreciar ahora mismo.

—¡Saint-Front! repitió el rey como tratando de recordar. ¡Ah! sí; me acuerdo... Un bravo y leal gentil-hombre que nos acompañaba en la Roche-l'Abeille... Me alegro, joven, de ver al hijo de un antiguo y fiel servidor. Pero ¡por Dios! continuó examinando más atentamente á Ricardo, que conocemos á este joven. ¿No es, Mazelieres, el mismo á quien procuraste la entrada en París el día de nuestra última entrevista?

Mazelieres hizo una señal de asentimiento. —Pues bien, mi gentil halconero, replicó Enrique sonriendo, espero que no guardareis rencor á aquel montero que quiso apoderarse de vuestro gerifalte. Sin duda el pájaro aunque algo viejo, no os habrá parecido manjar demasiado duro; tanto más, cuanto que venís de París, donde dicen que no se come todos los días.